

FORMATO N°1
MATRIZ DE LINEAMIENTOS EN EL MARCO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO SUPERVISOR
AÑO

PCM/CONCYTEC
2018

Matriz con indicadores y metas propuestos por el CONCYTEC en su calidad de ente supervisor en la materia de la política 7

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor *	Meta	Lineamientos **	Unidad Responsable
7	Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.3	Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.	Número de nuevas tecnologías transferidas para poblaciones vulnerables.	9	Promover la identificación de nuevas tecnologías y transferencia tecnológica, la asistencia técnica y la capacitación para la incorporación exitosa de las tecnologías por los grupos objetivos identificados.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7.4	Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	Número de entidades del sector privado que acceden a mecanismos y/o servicios de apoyo para el desarrollo de la innovación tecnológica en su organización.	2169	Promover el desarrollo de modelos de gestión para la innovación tecnológica en los sectores productivos.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7.7	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	Número de actividades y/o mecanismos para disminuir la contaminación y mejorar la calidad ambiental.	4270	Promover actividades y/o mecanismos para mejorar calidad de vida con ambiente sano, a nivel nacional, regional y local.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.	2286	Promover y difundir el uso de buenas prácticas en gestión ambiental y tecnologías limpias en organismos públicos y privados.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7.9	Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias.	Número de buenas prácticas en gestión ambiental y tecnologías limpias aplicadas en organismos públicos y privados.	61	Promover y difundir el uso de buenas prácticas en gestión ambiental y tecnologías limpias en organismos públicos y privados.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7,10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Número de empresas, gremios empresariales y otros actores públicos y privados que acceden o disponen de información tecnológica y otras fuentes de información.	1786090	Promover el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación para la obtención de información tecnológica y de oportunidades de negocio	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
		7.11	Capacitar a través de programas a los micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado.	Número de MYPES que acceden a mecanismos de capacitación en materia de propiedad intelectual y contratación con el estado.	958	Brindar apoyo, promover y generar incentivos y reconocimientos a los investigadores, inventores e innovadores en CTL.	Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación del CONCYTEC
					1795842		



LEYENDA

Cód. PN: El código de la Política Nacional es el número asignado a la Política Nacional en el D.S. 027-2007-PCM

Cód. Obj.: El Código del Objetivo es el sub número asignado a cada objetivo para cada Política Nacional en el D.S. 027-2007-PCM

Indicador del Supervisor: Es aquel propuesto por el Ministerio Supervisor, al inicio de la etapa de formulación, para medir el avance en el logro de los objetivos de una determinada Política Nacional.

Meta: Es el valor numérico proyectado para el indicador en el año propuesto

Lineamientos: Son pautas generales propuestas por el Ministerio Supervisor para el logro de los objetivos de la Política Nacional a su cargo.

Unidad Responsable: Para el presente formato, la Unidad Responsable es el organismo o unidad orgánica perteneciente al Ministerio Supervisor que se encargó de la elaboración y propuesta del Indicador respectivo.

